

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

12321 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de León por la que se acuerda el aplazamiento de la subasta de bienes urbanos en la provincia de León.*

Por Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de León, se anunciaba en el BOE nº 55 de fecha 4 de marzo de 2020, la subasta pública al alza con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para la enajenación de bienes urbanos en la provincia de León, el día 14 de abril de 2020, a las 10:30 horas, con un plazo límite hasta las 13:00 horas del día 23 de marzo de 2020, para la presentación de ofertas en sobre cerrado.

En cumplimiento con la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se suspenden los procedimientos administrativos y esta Delegación de Economía y Hacienda de León acuerda el aplazamiento de la subasta hasta que se levante el estado de alarma sanitaria ocasionado por el COVID-19.

La nueva fecha de celebración será anunciada por este mismo medio.

León, 17 de marzo de 2020.- Delegada de Economía y Hacienda, María Isabel López López.

ID: A200015288-1